

PREMIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas
En el extranjero, un trimestre. 4'00 --
Número único, 10 céntimos; números, 20
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TALLERES:
IMPRESA GARCIA CRUZ

El Progreso

TARIFA DE ANUNCIOS
(Para continuados)
Anuncios en primera plana, 30 céntimos línea de cuerpo...

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

La asamblea de ayer

Azúcar, dique del Este, Cárcel, Casa de Comunicaciones, aeropuerto de Los Cristianos, etc.

En el salón de actos del Ayuntamiento se efectuó ayer tarde la asamblea convocada por el Centro y Montepío de Dependientes para tratar de la desgravación del azúcar...

Apertura del acto

En breves palabras abrió la asamblea el señor García Sanabria, quien hizo resaltar la importancia del acto por la improcedencia del impuesto de importación que grava al azúcar...

Luego hizo uso de la palabra el señor Vivanco, quien, en nombre del Cabildo, se adhirió al acto y alabó la iniciativa del Centro de Dependientes.

Dique del Este, embalses, cárcel, Casa de comunicaciones, aeropuerto de Los Cristianos, etcétera

Luego hizo uso de la palabra don Faustino Martín Albertos, en representación del Casino y Casa de los obreros.

Hizo breve historia del origen del gravamen que pesa sobre el azúcar. Luego dice que entiende que la petición de que el azúcar sea desgravado, no debe quedar solamente a cargo de las corporaciones.

Expresa que el señor Ruiz y Benítez de Lugo, subsecretario de la presidencia del Gobierno, dijo recientemente que el pueblo que no pide nada se le da, por lo que ahora se debe pedir a aquel prominente paisano que gestione la desgravación del azúcar, para que demuestre su amor a Tenerife.

Dijo que esta asamblea debería aprovechar para tratar y elevar al Gobierno otros asuntos importantes. A este efecto añadió que en Madrid se hallaban hijos de Tenerife tan significados y activos como los señores Arroyo, Lara y Oramas, quienes se les unirían otros para confiarles la activación de las cuestiones que va a exponer y para contrarrestar gestiones contrarias.

Expresa que se debe costear el viaje a Madrid y estancia en la corte a una comisión de personas capacitadas que gestionara la resolución de graves asuntos. Para evitar reticencia, tan frecuentes aquí anuncia que él no iría en esa comisión, pues tiene que resolver asuntos de importancia.

DE LA ARMADA

Las dos escalas

Se ha publicado una disposición derogando un decreto mediante el cual se suprimió el servicio de tierra en la Armada, el que en lo sucesivo constará de dos escalas, una de mar y otra de tierra.

Por esta disposición, en lo sucesivo los jefes que cumplan las edades reglamentarias pasarán a la de puerto y los capitanes de fragata y corbeta y los tenientes que lleguen a la edad fijada continuarán en la escala de mar, sin número hasta ascender, en cuyos momentos pasarán a puerto. A los tenientes y alféreces se les prohíbe pasar a la escala de tierra por motivos de salud o cualquier otro impedimento excepto en los casos de accidentes en actos del servicio, en los que en todo caso pasarán a la reserva o a situación de retiro forzoso.

tancia con relación a la reedificación del Casino, un proyecto que tiene sobre la Casa de los obreros y sobre casas baratas. Excita al señor Vivanco a que el lunes mismo convoque la Comisión permanente del Cabildo, para que sin más trámites dilatorios, acuerde costear el viaje a Madrid de la comisión que alude para resolver estos asuntos.

Desgravación del azúcar, aprobación del proyecto del dique del Este de nuestro puerto y su construcción rápida, obtención de un crédito de un millón de pesetas para edificar una nueva cárcel, construcción de la Casa de comunicaciones; demolición del actual ruinoso y antiestético edificio de la Delegación de Hacienda y construcción de otro, en armonía con la importancia de esta ciudad ya que a 39 capitales se les ha edificado, modificación de la ley de embalses, para convertir en terrenos de regadío los que hoy lo son de secano; terminación de la carretera de la Orotava a Villaflor en el plazo de un año y ofrecer la bahía de Los Cristianos y terrenos inmediatos para que sean declarados aeropuerto nacional.

El orador aclara sus peticiones.

El proyecto del dique del Este, no está confeccionado

Habla a continuación, don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos.

Comenzó elogiando la proposición del señor Martín Albertos y su oportunidad.

Luego hizo historia de cómo surgió el cultivo de la caña en Canarias, por qué se estableció el gravamen protector de la industria azucarera que se trata de suprimir y cómo fue sustituido aquel cultivo por el del plátano. Dice que la desgravación es uno de los pocos problemas que afectan a todas las islas y que por no haber intereses contrapuestos, es de esperar que todos apoyen la supresión del gravamen inexistente al extinguirse la industria en el país.

Hablando de la proposición del señor Martín Albertos dice que además de los señores que cita circunstancialmente se encuentran en Madrid otros tinerfeños prestigiosos, quienes, así como hijos de la Palma y demás islas, que habitualmente residen en la corte, podrían gestionar la resolución de todos los asuntos citados.

Dice que estas gestiones deben realizarse urgentemente, pues en junio principia la desbandada veraniega y después sería difícil lograr nada. En ese espacio de 40 días hay que solventarlo todo, pues este Gobierno es circunstancial y quizá desaparezca a fines de año.

Expresa que el régimen de franquicia ha ido siendo desfigurado y que para convertirlo en Aduana, ya casi sola, falta que venga una compañía de Carabineros. Débese aspirar a que el Puerto Franco sea francamente Franco. Además entiende que todas las corporaciones deben ir desgravando algo los artículos, pues el comercio atraviesa una aguda crisis, por resistirse el consumidor a adquirir los géneros caros.

Manifiesta que el proyecto del dique del Este no está hecho, pues se dijo que estaría a fines de abril y ahora que el 15 de junio; y entonces va a llegar retrasado a Madrid. Expresa que con la materialidad de hacer escollera, no se hace solamente el puerto, que es el puerto de toda la isla, sino que es necesario ir resolviendo otros asuntos para que no sean sus servicios más caros que los de puertos vecinos y rivales, para lo cual es urgente crear la Junta de Amigos del Puerto, constituida incluso por personas particulares.

Pocos concurrentes empleados y ningún obrero

Luego habla el señor Cova, en representación de la Federación Obrera, para adherirse a la petición de que el azúcar sea desgravado, por ser un asunto que afecta mucho a los trabajadores, pues no se concibe que un impuesto sea doble que el valor del artículo.

Inmediatamente hace uso de la pa-

labra don Francisco S. Infante. Expresa que le avergüenza que la clase obrera, a la cual pertenece, no haya concurrido al acto, apesar de ser la más interesada por la desgravación. Dice que los empleados, también asisten en escaso número.

Manifiesta que otro problema que afecta a la clase obrera, es el de la vivienda, por los abusos de los caseros y la inhibición del Gobierno.

Expresa que también es interesante el particular de los impuestos que pesan sobre los materiales de construcción, que pagan como artículos de lujo, tales como el oro, la plata y la joyería.

Duda del resultado de esta asamblea porque el Gobierno está reduciendo gastos y reforzando los ingresos y no quedará desprenderse de ese millón y pico de pesetas que le da en Canarias, al año, el gravamen sobre el azúcar. Además, al amparo de ese impuesto se hicieron contrabandos pingües.

El puerto de Tenerife, aeropuerto

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor García Sanabria y explica el estado de algunos puntos de la proposición del señor Martín Albertos, tales como el proyecto del dique Este, construcción de la Cárcel y Casa de Comunicaciones, modificación de la ley de embalses y aeropuerto de Los Cristianos. Dice que es bastante que se encomiende a los señores Lara, Arroyo y Oramas la gestión, en Madrid de aquellos asuntos pendientes de trámite, para ponerlos en marcha, dejando el nombramiento de la comisión para cuando esté concluido el proyecto del dique Este. Los demás puntos le costarían al Gobierno unos diez millones de pesetas y aquí no estará dispuesto ahora a esos gastos.

El señor Vivanco dice que por parte del Cabildo irá la comisión.

Propone el señor Martín Albertos que los acuerdos de la asamblea sean puestos en práctica por la Mesa presidencial y el presidente del Centro de Dependientes, don Arsenio Delgado. Reitera su deseo de que sean costeados los viajes a los que formen la comisión que marche a Madrid. Ruega que se ejecute con urgencia el proyecto del dique Este y que esta asamblea no sea principio y fin de sí misma, para ver si los hijos del país están dispuestos a laborar por él.

Vuelve a hablar el señor García Sanabria y dice que como el Gobierno no está dispuesto a modificar leyes, no modificará la de embalses.

Manifiesta que es urgente la construcción del dique Este, para que puedan amarar hidroaviones, pues pensar en la bahía de Los Cristianos, es no estar en la realidad. Los Cristianos servirá para amarar en los viajes largos, como a América, pero para los cortos, como los de la Península, será este puerto, pues sería paradójico que de la Península a Los Cristianos se viniera en 4 horas o cinco y que luego se tenga que hacer un viaje de 5 horas o más para llegar por tierra a esta capital. Por esto hay que dotar a este puerto del dique Este, para cerrarlo y que se pueda acuatizar en él.

Por fin se aprueba lo indicado por el señor García Sanabria, que se extiende a la constitución del Comité ejecutivo en la forma que indicó el señor Martín Albertos.

Adhiriéndose al acto se recibieron muchos telegramas de todo el Archipiélago.

Se alquila un local propio para oficina, depósito o pequeña industria en Canarias, número 52. Darán informes en el Banco de Ahorro y Construcción.



Notas Militares

Apudante de campo
Ha sido nombrado ayudante de campo del gobernador militar de Tenerife, don Angel del Barrio, el comandante de Artillería don Ramón Hernández Francés.

Destino

Se ha dispuesto que el comandante de Infantería don Ramón Marraci Rodríguez, que se encuentra en situación de disponible en Canarias, pase a la zona de Tenerife.

Remediando dificultades

Ha sido reformado el decreto de 8 de julio de 1929 que creó la Asociación de Clases del Ejército de los cuerpos subalternos, encaminándose la reforma a remediar todas las dificultades que se derivan al pasar a participar en la nueva Asociación las clases que pertenecían al Colegio de María Cristina y los huérfanos de Infantería.

Altas

Se ha publicado una circular determinando que en lo sucesivo los jefes y oficiales de Artillería, al ser destinados a los regimientos de costa, sean dados de alta en igual forma que en los restantes regimientos de las distintas armas.

ACCION DE AGUAS

Por la suma desembolsada se vende una acción de la sociedad de aguas Comunidad «Los Pinos». Informes en estos talleres.

El nuevo pavimento por riego ensayado hoy con éxito

Hoy se ensayó en esta capital un nuevo procedimiento de pavimentación por medio de riegos. El ensayo, que se efectuó con la sola presencia de vecinos y transeúntes tuvo por escenario el cruce de las calles de Benavides y Serrano.

Parece que un pozo del alcantarillado se obstruyó. Para volverlo a poner en condiciones, con un cubo dos hombres sacaban las aguas fecales y las lanzaban a aquellas vías. Este fue el ensayo de riego superficial con aguas fecales.

Ultimo invento de la Ciencia. Ayer a mediodía, por milonésima vez se reventó el retrete de una casa de la calle de Poirier. Las salubres aguas discurren libremente por aquella vía y en parte se estancaron en la de Benavides.

Todo se realizó con arreglo al conocido programa y con el mayor éxito.

Mme. Fraya anuncia un mal verano

Madame Fraya es una adivinadora francesa, a la que no se le puede privar del derecho a profetizar, pues las profecías de esta señora se cumplen generalmente. En primero de enero de este año profetizó en una entrevista concedida exclusivamente a la United Press, lo siguiente: el final de una dictadura en Europa, la muerte de un famoso jefe político, y esas inundaciones en el Sur de Francia que tantas víctimas han ocasionado. Pues bien, esta señora, con el don de acertar lo futuro, aconseja ahora no precipitarse en las vacaciones de verano, a no ser que se dé el sol poco valor.

En general, madame Fraya no es pesimista, pero hoy ve el cielo cubierto de negras nubes. Saturno es el que rige el año 1930, y de sus amenazas signos nada bueno se puede esperar. Es más, la constelación indica peligro de guerra, pero la adivinadora nos tranquiliza diciendo que por ahora no habrá derramamiento de sangre. De todos modos...

Tampoco el tiempo en los primeros meses de verano, es decir, en los meses de vacaciones, no será muy halagüeño. La primavera nos traerá muchas lluvias y no habrá que esperar buen tiempo hasta agosto y septiembre.

La Bolsa de Nueva York se mantendrá tranquila todo el año, pero en otros países ocurrirán retrocesos financieros de importancia. Madame Fraya sugiere incluso una nueva época de prosperidad en los Estados Unidos.

Este manantial de sabiduría afirma también que el general Kontepoff no ha sido asesinado. Ve al barbudo general sentado solo en su cuarto en el que solo su voluntad le retrata. No pasarán muchos días sin que vuelva a aparecer!

La política francesa, dice madame Fraya, será tan mala como el tiempo. Augura un nuevo hombre para la política francesa, y ese no es Tardieu. Cree que ese hombre no tardará en resurgir, y dice que la Cámara francesa sufrirá una gran desviación hacia la izquierda.

¿Hay alguien que sonría? Desde que en 1929 profetizó la muerte de Foch y Clemenceau, dos meses antes de que ocurrieran, desde que vio las horribles inundaciones en el Sur de Francia, y desde que presintió la caída de la dictadura española y la muerte de su jefe en París, se ha acreditado madame Fraya como la adivinadora que ha batido el record en acertar. Por lo tanto, no hay motivos para reírse.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Juan de la Concepción Navarro de 55 años de edad, de una contusión en la región costal derecha, con probable fractura de costillas. Pronóstico menos grave. Pasó al Hospital civil. Se dió cuenta al Juzgado de instrucción.

Gregoria Tejera, de 8 años, de hernia. Pasó al Hospital civil.

Tomás Alvarez, de 65 años, de herida contusa en el tercio superior del antebrazo derecho y erosiones y contusiones en distintas partes de la cabeza y manos.

Abelina Delgado, de 48 años, de contusión en la región escapular derecha y erosión en la cara.

Juan Domínguez, de 21 años, de heridas contusas en los dedos anular y medio de la mano izquierda.

Para la Mancomunidad

Ayer a mediodía se reunió este Cabildo Insular, para nombrar sus representantes en la Mancomunidad provincial, siendo designados don Antonio Vivanco, don Vicente Díaz Llanos, don Gonzalo Cáceres, don Ulises Guimerá Tejera, don Antonio Martínez de la Peña y don Juan Díaz Jiménez.

El traspaso de los vapores correos interinsulares

No se ha despejado aún el silencio alrededor de la compra de los vapores correos interinsulares por la Compañía Transmediterránea.

Un colega de Las Palmas dice sobre este asunto:

«Según dichos rumores, la Compañía interinsular seguirá prestando el servicio entre las islas pero reforzada con vapores de la Transmediterránea para que sea mayor la frecuencia de las líneas con La Palma, Lanzarote, Gomera, Hierro y Fuerteventura, quedando don Emilio Ley, como lo es actualmente, director gerente de la Compañía Interinsular y director de la Transmediterránea, con residencia en Canarias. Otro de los rumores aseguran que la Transmediterránea, es la que continuará prestando el servicio interinsular, bajo la dirección del señor Ley y Arata, como nuevo director de aquella compañía interinsular.»

La cabalgata del miércoles

En la noche del miércoles próximo recorrerá las calles de esta capital la cabalgata con que se inician las fiestas de mayo.

Este número popular promete resultar muy lucido, a juzgar por los preparativos que se vienen realizando.

Entre las carrozas que desfilarán figuran éstas: Alegoría andaluz, Canastilla, Estatua de la Libertad, Barca griega, Jarrón, Alegoría china, Concha tirada por dos chinos y otras varias hasta completar el número de 16.

Al festejo asistirán varias bandas de música.

Los presupuestos de los comités paritarios

Se ha publicado una disposición aprobando las normas relativas a la confección de los presupuestos de los Comités Paritarios, disponiéndose que las comisiones mixtas de presupuestos procurarán que se nutran estos fondos con un recargo que tendrá como máximo el 2 por 100 sobre las tarifas de primera, segunda y cuarta clase de la contribución industrial; el 3 por 100 de la tarifa tercera y un 75 por 100 sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Los Comités y Agrupaciones que no dispongan de un presupuesto de 25 000 pesetas no funcionarán aisladamente, con excepción de aquellos organismos autorizados por los Ministerios respectivos. Los de Hacienda y Trabajo revisarán los presupuestos aprobados en el plazo de tres meses creándose además una Comisión interministerial.

La cobranza de recargos se efectuará por las juntas administrativas a las que se autoriza para contratar anticipos hasta fines del año actual.

Los automóviles, omnibus de viajeros y camiones solo abonarán el 2 por 100 correspondiente a la tercera parte de la patente nacional y las multas que se impongan serán satisfechas en papel de pagos al Estado.

DE SOCIEDAD

OBITUARIO

Por noticias particulares recibidas en esta capital nos hemos enterado de que en Madrid, a donde fué pa a atender su salud, falleció ayer nuestro joven amigo y paisano don Romualdo García de Paredes y Marjillo, víctima de penosa enfermedad que asaltó su organismo joven y fuerte.

Gran pena nos ha causado el fallecimiento del buen amigo malogrado y seguramente el mismo dolor recibirán todas sus amistades. Amable, bullicioso, y culto y entusiasta del país, el señor García de Pa-

D GARRILLO
NUEVO CI-
A
DANDY
ESTILO D INGLÉS
Y
Aparecerá en breve y hará revolución entre los de su clase
"tinerfeña", Manuel Herrera

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

- Cemento Br. ham en barriles y sacos.
- Calcutina y Dodoine.
- Tubería ingles galvanizada.
- Cartón bituminoso.
- Tubería de Gres.
- Azulejos belgas y españoles.
- Tela metálica para gal. nero.
- Hierro en barras para cemento armado.
- Bajantes y accesorios de hierro negro.
- Puertas y ventanas de madera.
- Ventanas de hierro.
- Losetas rojas para azotea.
- Ladrillos tubulares.
- Chapas «VERITE» de cemento para techos.
- Chapas de zinc galvanizado.
- Pinturas y barnices de «BURRELL».
- Molduras de madera.

Elder Dempster (Teneriffe) Ltd.—Teléfonos 900 901



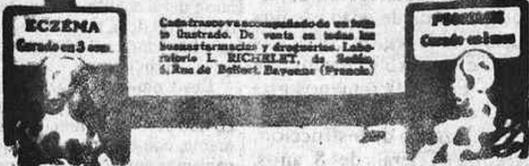
DIVIESOS ANTRAX FORUNCULOS

Dolencias propias de las estaciones

Es la época en que la sangre y los humores de los artríticos manifiestan su actividad. Cuánto se desesperan al ver los efectos de esta actividad en su epidermis, víctimas de brotes y de exuberancias que nada tienen de poético. La puntillación de diviesos y su transformación grave en antrax, las erupciones de urticaria, los pruritos rebeldes, la fiebre, herpética, el eczema y la psoriasis. Como la causa verdadera de estos brotes congestivos en la piel es prueba de que la sangre está corrompida y viciada, su tratamiento depende, pues, únicamente de la depuración sanguínea. El

DEPURATIVO RICHELET

Es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean los que fueren su origen, su gravedad y su extensión, ninguna enfermedad de la piel, ninguna varicela, ninguna erupción, ningún vicio de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su acción benéfica se manifiesta aún con más rapidez en el tratamiento de los reumatismos, dolores, gota, eczemas, congestiones, artritis, psoriasis, y neurálgias. Un consumo en cinco meses.



Te Brooke Bond



Esta buena calidad de té es seleccionada en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de té exite siempre el nombre de TE BROOKE BOND que es la garantía de un artículo seleccionado en los paquetes rojos y verdes por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora.

African & Eastern (Spain) Ltd.

redes, era concórdísimo y muy apreciado. Durante algún tiempo colaboró en EL PROGRESO, amenizando sus columnas con escritos de carácter festivo. De aficiones artísticas, tomó parte en la impresión de la película editada en esta isla «El ladrón de guantes blancos».

La prematura muerte del excelente amigo nos ha apenado y sorprendido, apesar de que su padecimiento casi no tenía solución; pero su fortaleza física creímos le resistiría algún tiempo.

Reciban sus viuda, madre y demás familiares y parientes la cordial expresión de nuestro pésame.

NATALICIO

Ha dado a luz un niño, la señora esposa de don Rafael Guimera

VIAJEROS

Han llegado de Puerto de la Luz, don Manuel García, don José Aguilar, don Francisco Bonnet, doña Isabel y doña María Pesce, don Juan Reyes y don Federico Guinther

—De Arceife, Puerto de Cabras y Puerto de la Luz, han llegado don Félix Navarro y familia, don Víctor Pavillard y hijo, don Cristóbal Amador, doña Petra Jiménez, don Luis Panizza, don Antonio Medina e hijos, don Adolfo Andújar, don Rafael Peñate, don Casimiro Olozaga, don Manuel Corbacho, don Joaquín Lago, don José García, Mr. Hamilton doña Natalia Trujillo, doña Juana Ortega, don Carlos La-Roshe y don Jerónimo Fernaud.

—De la Gomera y Sur de Tenerife han llegado, don Eusebio Méndez, don José Cabello, doña Eugenia Fernández, don Ambrosio García, don Manuel F. Oliva, don José Trujillo y señora, don Domingo Moreno, don Alejo Trujillo, don Gaspar Espí y don Gabriel Mejía y señora.

—Anoche se embarcaron para Santa Cruz de la Palma don Salvador Martínez, don Francisco Olmedo, don Manuel Fernández, Marcelo Vidal, don José Paradés, don Manuel Gómez, don Guillermo Sureda, don José Miralbes y don Wenceslao Cabrerá.

—Para Puerto de la Luz se han embarcado don Sebastián Zamorano, doña Cándida Machado e hija, don Francisco Castellano, don Cayetano Vega y señora, don Jesús Martínez, doña María Rodríguez, don Manuel Doreste, doña Florencia García, don Teodoro Ramos, Mr. Fox y Mr. Bisset.

Disposiciones oficiales

La Gaceta acaba de publicar estas disposiciones:

Derogando las disposiciones sobre la residencia de los registradores de la Propiedad, dictadas en oposición a la Ley hipotecaria y su reglamento.

—Incorporando al artículo uno del decreto fecha 22 de junio de 1926 la facultad que reconoce respecto a la jubilación en la carrera judicial y fiscal, el artículo 239 de la ley orgánica del Poder judicial.

—Dictando normas para que en las inspecciones de alcohol se impidan los fraudes y las competencias ilícitas.

—Creando el diploma de auxiliar sanitario cuya condición se exigirá para el nombramiento de todo el personal dependiente de la administración sanitaria, tanto central como municipal y a todos los empleados de las empresas particulares autorizadas para las prácticas necesarias.

—Ordenando se recuerde a los concesionarios de los servicios públicos de transportes por carretera la obligación de cumplir cuantas prevenciones se han dictado respecto a los cruces de los vehículos en los pasos a nivel.

—Ordenando que en lo sucesivo no se conceda autorización para rifas, tómbolas, etc., sin las formalidades legales.

—Resolviendo la consulta elevada por la Diputación provincial de Madrid, en el sentido de definir el verdadero carácter de las fuerzas armadas del Ejército, a los efectos de las exenciones.

El espantoso incendio de la cárcel de Columbus

Ya a nuestros lectores hemos dado algunos pormenores del incendio de la cárcel de Columbus (Estados Unidos) en cuyo siniestro perecieron centenares de penados.

La voz de alarma fué dada por un preso conocido en toda la cárcel por sus bromas. Al oírle gritar ¡Fuego! tanto los demás presos como los oficiales de la prisión, no le hicieron ningún caso y muchos se echaron a reír por creer que se trataba de una de sus acostumbradas bromas; pero no tardaron los oficiales de la prisión en darse cuenta de la gravedad de la situación.

Los guardianes creyeron entonces que el incendio era intencionado y motivado por los presos para evadirse, y corrieron a sus puestos, y colocaron en los lugares estratégicos ame-



TEATRO GUIMERA

EMPRESA BAUDET

TELEFONO 341

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO

2 MAGNIFICOS CONCIERTOS, 2

Los días 4 y 7 de Mayo de 1930, por el eminente tenor

HIPOLITO LAZARO

Soprano PILAR DUAMIRG

Acompañante al piano, Maestro F. CONTINI

En la Contaduría del Parque Recreativo, teléfono 341, está abierto el ABONO para estos GRANDIOSOS Y UNICOS CONCIERTOS, admitiéndose también encargos de localidades para cualquiera de ellos sin garantizar localidad determinada hasta después de cerrado el abono.

Los abonados a la compañía de PEPE ROMEU tienen reservadas sus localidades, pero se ruega avisen con anticipación si las desean para caso contrario disponer libremente de ellas.

En los pueblos del interior se admiten encargos en los siguientes sitios: En La Laguna Empresa del Teatro Leal; en el Puerto de la Cruz don Antonio Tophan; en la Orotava, don Antonio García, y en Güimar, señores Delgado y Avila.

Precios y demás detalles véanse en programas especiales.

tralladoras, mientras la guardia exterior de la prisión vigilaba alrededor de las murallas.

Cuando se dieron cuenta de que la mayor parte de los presos estaban encerrados en sus celdas y que el fuego continuaba con gran violencia, tanto los reclusos como los guardianes unieron sus esfuerzos para liberar a los encerrados lo más rápidamente posible. Los guardianes entregaron a los reclusos libres toda clase de instrumentos, como hachas, cuchillos y martillos, para que derribaran las puertas de las celdas; también les proveyeron de cuerdas y de material de salvamento, que en tiempos normales se evita que calga en poder de los reclusos.

Las llamas se habían extendido hacia el ala Este de la prisión, donde se encontraban, en celdas de castigo, bastantes reclusos. En esta parte del edificio la tragedia fué horrible. Los hombres, encerrados, daban desgarradores gritos de auxilio, golpeaban furiosamente en las puertas para romperlas.

Parece que el gobernador, en la confusión de los primeros momentos, no pudo encontrar las llaves de esta parte del edificio, y entonces guardianes y reclusos asaltaron las puertas con hachas y martillos, en un intento desesperado para salvar a sus compañeros.

Según otros informes, esta parte del edificio celular se quedó completamente a oscuras, pues los trabajos de salvamento se hicieron con gran dificultad, pues los bomberos tuvieron que usar antorchas de acetileno.

Por muchos indicios se da como seguro que el incendio ha sido intencionado y obra de los propios reclusos. Las conducciones de agua han aparecido rotas en diversas partes; el incendio se declaró simultáneamente en distintos puntos del edificio, y cuatro bomberos han resultado heridos por arma de fuego.

El prezadio fué construido para 2.000 reclusos primeramente, pero en la actualidad había en él 4.950. Oficialmente se declara que ha habido 305 muertos y 1.300 heridos. No han podido ser identificados 41 cadáveres. Según noticias oficiales no pasan de 11.250 dólares las pérdidas.

Los que murieron lo fueron por asfixia en su inmensa mayoría.

“ 1930 ”

22 de Abril de 1930.

Sr. Director de EL PROGRESO, Santa Cruz de Tenerife.

Muy señor nuestro: Al hoy empezar a ser compañeros queremos recibir de usted y del periódico que tan dignamente dirige la publicación del siguiente comunicado, favor que esperamos recibir de su reconocida simpatía.

Con este motivo nos ofrecemos de usted atentos amigos, y seguros servidores, q. e. s. m.

Eladio Alonso R. Navarro

Julián Vidal Torres

Desde Madrid, en donde no pueden separarnos las diferencias insulares un grupo de canarios de todas las islas, nos hemos agrupado en torno al ideal de la región—Canarias para emprender una obra que es la misión de nuestra generación. A enfrentarnos hoy con la realidad política de nuestro país, no vemos sino la ineptitud y el pernici-

NOTICIAS

Ayer se efectuó la distribución entre los cuerpos de esta guarnición de los reclutas del último reemplazo, ingresando en los respectivos cuarteles.

Ha sido autorizada la Compañía Transatlántica para establecer en sus barcos exposiciones de cuadros de pintores españoles.

Ayer llegaron a esta capital los doce toros que serán lidiados en las corridas de Mayo. Fueron desencajonados en los chiqueros de la plaza.

El sábado se reunió el Colegio de Médicos de esta provincia, eligiendo la siguiente Junta de Gobierno: Presidente don José Sánchez Pinto.

Vice secretario, don Isidoro Hernández González. Tesorero, don Donato Albeto Ande.

Bibliotecario, don Manuel F. de Villalta García.

Vocales—Por Santa Cruz, don José R. Sechi d'Angeli y don Miguel Mascareño; por La Laguna, don Tomás Sánchez Pinto; por Icod, don Manuel González Trujillo; por la Gomera, don Sebastián Bencomo; por el Hierro, don Francisco Fuentes.

Ha sido trasladado a esta Comandancia el guardia civil de Infantería, Antonio Martínez.

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que al que se le extienda su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Los más afortunados recibos para participaciones de Lotería.

Farmacia de guardia

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de don Imeldo Alvarez, situada en la calle de Alfonso XIII, número 24.

POLITICA NACIONAL

PRIETO EXPLICA, EN TERMINOS IMPRESIONANTES, COMO NACIO SU AMISTAD CON SANCHEZ GUERRA

El pasado sábado se reunió la Agrupación Socialista de Bilbao para juzgar, por encargo del Comité nacional, la conducta de Indalecio Prieto por su asistencia a los banquetes en honor de los señores don Eduardo Ortega y Gasset y de don José Sánchez Guerra.

Después de aclarar el por qué de su asistencia al banquete del señor Ortega y Gasset, dijo el señor Prieto: «Vamos ahora con mi asistencia al banquete en honor del señor Sánchez Guerra.

No fué homaje, como por error o malicia se ha dicho. Fué una comedia finita.

No trato de aminorar con esa declaración mi falta.

Proclamo aquí mi amistad y mi respeto al señor Sánchez Guerra.

MI respeto nació al conocer su sustreridad, al saber la modestia en que vivía quien ha pasado por altísima posición y ha tenido el cívico valor de no aceptar de ella nada para sí ni para sus hijos. La honradez tiene mérito cuando se es pobre y se han podido encontrar medios de salir de esa pobreza sin abandonar los convencionalismos disculpables, que el señor Sánchez Guerra no utilizó.

Mi amistad tiene por raíces un favor, que ha permanecido inédito y que ahora voy a revelar.

Bra el año 1922. En uno de aquellos alevosos atentados fué gravemente herido a balazos, en Manresa, Angel Pestafia. Recogido en el Hospital de Manresa, los asesinos y el del Sindicato libre montaron una guardia permanente a la puerta del benéfico establecimiento para remarcar el herido cuando saliera. Llegó un día a la casa de mi familia en

arriendo frente a la puerta del Hospital. Nadie le iba a la mano.

Representantes de los Sindicatos de Barcelona se acercaron a mí para que les ayudara a salvar a Pestafia.

Y yo no vacilé en lo que creí era mi deber y ofrecí mi auxilio.

Habí con el ministro de la Gobernación, que se mostró propicio a atender a mi ruego; pero ni el ministro conseguía que le obedeciera Martínez Anido, ni el director de Seguridad hacía que le obedeciera el jefe de policía, Arlegui.

Los pistoleros continuaban montando la guardia. Los asesinos hablaban ya de asaltar el refugio de Pestafia; la tragedia iba a consumarse.

Decidí apelar al presidente del Consejo de ministros. El presidente del Consejo era don José Sánchez Guerra.

Cuando le referí lo que sucedía se indignó. No necesitó más estímulo que el conocimiento del caso, y él mismo, personalmente, por medio del director general de la guardia civil, transmitió las órdenes para que se limpiara Manresa de pistoleros y Pestafia saliera sin riesgo del hospital y volviera a su casa.

¿Que el señor Sánchez Guerra cumplió con su deber? Exacto; pero yo se lo agradezco como un gran favor. Conviene saber si el profesor este amistad a la luz del día constituye un delito o si va contra el credo socialista ser amigo, cuando ello no disminuye la distancia que ideológicamente nos separa.

Pero, en fin, hice bastante más que eso.

Cuando el señor Sánchez Guerra acentuó su disonancia con el régimen y se expatrió a Francia, fué yo

a Francia, hizo una edición clandestina de su manifiesto y la repartió.

Cuando fué preso en Valencia le escribí alabando su rasgo, valeroso rasgo, a que estábamos nosotros más obligados que él, y cuando volvió a Madrid fui a visitarle y a darle mi parabién.

Y he hecho todo eso, no por dejar libres los impulsos de mi corazón, sino cumpliendo mandatos de mi conciencia, que me impelen al deber de alentar a quien iba viéndose desasistido de los suyos por su actitud de rebeldía.

Dedicó eloquentes párrafos a resaltar lo que significa el aislamiento en la peregrinación del ideal y cómo alientan las palabras desinteresadas de consuelo.

—Han sido invocados—añade— los sucesos de 1917. Sobre ellos nada tengo que rectificar a lo que dije en el Parlamento; pero tampoco tengo que rectificar lo que afirmé de que el error en la declaración de huelga frustró un movimiento revolucionario.

Durante una hora estuvo reunida la Agrupación Socialista, y al terminar, facilitó la siguiente nota:

“O das las explicaciones dadas por el compañero Indecio Prieto, la Agrupación, por unanimidad, acordó aprobar la conducta observada por el ex diputado por Bilbao y comunicarlo así a la Comisión ejecutiva del partido.”

Sucesos

Esse de un nispero a un estanque y perece

En Santa Brígida se desarrolló en la tarde del pasado miércoles un doloroso accidente que costó la vida al niño de tres años, Antonio Guerra Rodríguez.

Hallándose en dicha tarde el expresado niño, subido a un nisperero que da a un estanque lleno de agua, al querer tomar unas frutas de una rama próxima, cedió ésta, cayendo al estanque y pereciendo ahogado, por no haber presenciado nadie el accidente.

Algún tiempo después, notaron sus familiares la ausencia del menor, procediendo, auxiliados de algunos vecinos, a su busca, ocurriéndosele mirar en el refectio estanque, descubriendo con dolorosa sorpresa el cuerpo de la infeliz criatura, hundida en el légameo del fondo.

Suicidio de un joven

El jueves en el Carrizal, término municipal de Aguilmes, el joven Juan Martel Caballero puso fin a su vida, ignorándose, al parecer, los motivos que le impulsaron a tomar tan fatal determinación.

El hecho se desarrolló en la siguiente forma: En la madrugada del citado día el expresado joven, de 30 años de edad, natural y vecino de dicho pueblo, se dirigió a una finca propiedad de don Bartolomé Gómez Apolinario, situada en aquella demarcación, y asomándose a un pozo que en ella existe, se arrojó al fondo, desde una altura de treinta metros y doce de agua, pereciendo ahogado.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades judiciales, el juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio del pueblo para practicársela la autopsia.

Circulan varios rumores sobre los motivos que impulsaron al desgraciado Juan Martel a tan triste fin, siendo la versión más autorizada la siguiente: En su pueblo, el joven Juan Martel Caballero sostenía relaciones con su novia a satisfacción al parecer de los padres de ambos; no obstante, la novia recibió el mismo día en que su novio se suicidó, una carta de éste, en la que le anunciaba su fatal resolución.

La novia tan pronto recibió la carta, puso en conocimiento del Juzgado su contenido; pero cuando éste llegó ya el hecho estaba consumado, limitándose a instruir las primeras diligencias del caso y al traslado del cadáver para practicársela la autopsia.

FUTBOL

Los posibles vencen a los probables por 2 tantos a 1

En el Stadium jugóse ayer tarde el primer partido de probables y posibles para la formación definitiva del equipo que ha de representar a Tenerife en los próximos partidos de selecciones con Las Palmas.

El once de los probables estaba integrado por Cayol, Pacheco, Eizanduro, Fortuny, Espinosa, Caetellano, Aicjo, Mesa, Quico, Nieto y Graciliano. Nueve jugadores del Real Unión, uno del Tenerife y otro del Salamanca.

Los posibles se alinearon con García, Expósito, Bieito, Arenchibia, Esquivel, Alonso, Torres, Lolo, Chicote, Rancel y Rodríguez. Cinco jugadores del Iberia, cuatro del Tenerife, uno del Espérides y otro del Real Unión.

El encuentro no fué ni bueno ni malo; ambos conjuntos jugaron, en las ocasiones más propicias, jugadas rápidas y peligrosas. Técnicamente sobresalió el conjunto de los posibles, que fué el que se llevó la victoria por dos tantos a uno marcados por Chicote y Rancel. Tanto de los probables lo marcó Quico.

En los probables vimos solamente un jugador: Quico; este fué el sabio conductor del ataque y el "alma" de todo el equipo; ¿qué harían los probables?

Los posibles llevaron mejor plantel de jugadores. Expósito, en la zaga, derrochó facultades y coronó sus esfuerzos con jugadas de categoría,

que fueron entusiastamente aplaudidas. Le siguió Esquivel, medio centro, que actuó con igual lucimiento al frente de la defensa y en la ayuda —eficacísima— del ataque. Y de manera muy especial destacaron también Lolo y Rancel, los dos interiores de la delantera, creadores de jugadas brillantísimas. Chicote, por empeñarse en marcar goals y hacer labor individual restó homogeneidad y lucimiento al ataque.

Triunfó, pues, la mejor selección. Triunfo lógico si se tiene en cuenta que luchó el Real Unión con una selección a base del Tenerife e Iberia y con la ayuda de Arenchibia, jugador del Hespérides.

Ayer fué extraída la última plancha del "Roger de Lloria"

El ingeniero director de esta Junta de Obras del Puerto, señor Ochoa y Benjumea, nos remite esta interesante carta:

*Muy señor mío y distinguido amigo: Ayer, domingo, 27, al mediodía, fué extraída la última plancha de las que habíamos dividido del "Roger de Lloria" para su completa extracción; en su consecuencia hemos quitado ya la boya que señalaba el lugar del naufragio.

Queda pues utilizable, después de un período de diez años, uno de los mejores fundaderos del puerto, por lo que seguramente podrán fundar mas cómodamente los barcos dentro de la dársena, y empujarse a las boyas a ello destinadas.

Seguramente que no se escapará a su fina perspicacia la importancia que esto tiene, no sólo por la vergüenza que el abandono del barco suponía, sino ante el hecho de que algunos barcos hayan tenido que ir a carbonear a otros puertos cuando en los días de Sur fuerte no les era posible hacerlo en la bahía por falta de abrigo y a la vista de los inconvenientes que, por las mismas causas, sufren los gaseiros de barcos de turismo al desembarque y embarque a bordo, a veces muy difíciles y peligrosos, todo lo cual en gran parte podrá remediarse en lo sucesivo.

Dadas las reiteradas intenciones en la extracción del "Roger de Lloria", el abandono en que y parecía tenerse cualquier empeño con el mismo objeto y ante las dificultades insuperables que se han presentado durante los trabajos (el casco estaba enterrado en gran parte) desde que a propuesta mía fué autorizada la Junta para realizar los trabajos por Administración, se comprenderá que hemos de sentir una viva satisfacción, la misma seguramente que todo Santa Cruz, al ver coronada la obra por el éxito. En este punto es para mí un deber ineludible de estricta justicia señalar el interés que ha puesto en los trabajos la Sociedad Metropolitana de Construcción a quien se los había destinado, pues empleando medios novísimos, haciendo sacrificios económicos grandes y tras duras pruebas ha rematado una obra que parecía irrealizable, gracias a la valía de sus técnicos y al empeño de sus buzos y demás obreros.

Por ello estimo de interés general dar a conocer la noticia de la total extracción del "Roger de Lloria", y lo hago desde luego con gran complacencia, por haberse realizado durante mi gestión al frente de estas obras y haber conseguido con ello uno de mis propósitos al hacerme cargo de ellas.

TELEGRAMAS

Madrid, 28-9.

Península

Fútbol

Los partidos octavos de finales del campeonato de España, jugados ayer, dieron este resultado:

- Barcelona.-Barcelona 2. Betis 0.
- Valencia.-Español 3. Real Victoria 1.
- Pamplona.-Deportivo Alavés 1. Osasuna 0.
- San Sebastián.- Athletic de Bilbao 1. Real Sociedad 1.
- Sevilla.-Sevilla 3. Valencia 3.
- Oviedo.-Oviedo 5. Murcia 1.
- Castellón.-Irún 3. Castellón 0.
- Bilbao.-Real Madrid 2. Arenas 0.

El "Graf Zeppelin" distrae a los jugadores y el público le grita que se marche y se retire.

De Londres se reciben pormenores de un curioso incidente ocurrido el domingo entre la muchedumbre que asistía a un partido de fútbol y el dirigible alemán "Graf Zeppelin".

Estábase efectuando en un estadio londinense un interesante partido de fútbol, que era presenciado por muchos millares de espectadores.

En los momentos más interesantes del encuentro, pasó por encima del campo el dirigible "Conde Zeppelin".

Las evoluciones de la aeronave distrajeron a los jugadores que apenas hacían caso del esférico.

Temiendo los partidarios de cada equipo que los contrarios aprovecharan la distracción de sus admirados para marcarle goals, pro rumpieron en ensordecedores gritos de protesta contra el dirigible, pidiéndole que se retirara de encima del campo.

El dirigible se retiró.

Partidos internacionales de España

La Federación Nacional de Fútbol acordó que la selección de España juegue el 11 de mayo en Praga, contra Checosloquia, y el 22 del mismo mes en Bolonia contra Italia.

Pidiendo aumento de jornal

Dicen de Oviedo que en una reunión que tuvo el Comité paritario minero, los vocales obreros anunciaron que el día 30 del actual irán a la huelga, si no se les aumenta el jornal.

Bloque liberal conservador

Expresan de Huesca que el señor Pimés ha declarado que espera que se forma un bloque liberal-conservador, presidido por el señor Sánchez Guerra.

Un indultado de Garraf

Participan de Barcelona que ha llegado Compte, condenado por el supuesto complot de Garraf, que ha sido indultado.

Se le tributó un entusiasta recibimiento, durante el cual se produjeron varios incidentes.

Soldados indultados

Dicen de Tarragona que se recibió el indulto de los soldados del regimiento de Tetuán.

POR TELEGRAFO

Conferencia de don Melquiades Alvarez

El público promueve escándalos

Madrid, 28-9

En el teatro de la Comedia, y con un lleno completo de público, ayer dió su conferencia el jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez.

Asistieron los señores Sánchez Guerra, Villanueva, Burgos Mazo, conde de Romanones, Bergamín, Cierva, Alcalá Zamora y bastantes señoras.

Al aparecer el orador en el escenario, fué ovacionado.

Don Melquiades hace historia de la creación del partido reformista y de su alianza con los liberales.

Afirma que la dictadura fué una encarnación ilegal de un poder arbitrario y faccioso, originada por la deslealtad militar que fomentó la delación y deshonoró el Ejército.

Expresa que existen responsabilidades por la gestión de la dictadura y responsabilidades políticas, alcanzando éstas a las magistraturas mas elevadas.

Dice que una versión atribuye a la dictadura la sedición militar, siendo la víctima la corona, y la atribuye a la atribuye a la hostilidad de Palacio al régimen parlamentario.

Recuerda que cuando el presidente del Gobierno derrocado, marqués de Albuñeras, propuso medidas contra los sediciosos, el teléfono de San Sebastián no contestó y el mal estado de las carreteras impidieron a don Alfonso trasladarse a Madrid.

Dijo que el rey de Italia como primera condición para darle el Poder, impuso a Mussolini la de respetar la constitución.

Cree difícil con la Constitución de 1876 exigir responsabilidades.

Como la Constitución desapareció, no habiendo un Poder

absoluto en las alturas y estando los ciudadanos despojados de sus derechos, precisa convocar unas Cortes constituyentes que dicten el Estatuto de la nación; y que la Corona y el pueblo deben acatar el acuerdo de esas Cortes.

Al hacer tales manifestaciones, parte del público protesta de las palabras del señor Alvarez.

Este dice entonces: Estuvimos de acuerdo republicanos y monárquicos en que si triunfaba la revolución contra la dictadura, las Cortes serian constituyentes, ¿por qué cambiáis de opinión ahora?

Nuevas protestas del público y gran escándalo.

¿Creeis—dice el orador— que los momentos son propicios para la revolución?

Muchas voces dicen: ¡sí, sí! Una voz interrumpe diciendo: ¿Los reformistas votarán por la república o por la monarquía?

Don Melquiades dice: en el reformismo existen republicanos y monárquicos y cada cual votará con arreglo a sus convicciones.

Nuevas protestas del público. El señor Alvarez continúa su discurso, habiendo de la campaña de las derechas para lograr una monarquía rodeada de incondicionales.

Insiste en que debe acatarse la resolución de la Asamblea Constituyente.

Los reformistas servirán al Poder Constitucional, recogiendo la opinión del país y abriendo nuevos cauces al engrandecimiento de España.

Apiausos y gritos se oyeron al terminar la conferencia, la cual está siendo comentadísima.

Perpón

Boxeo

Expresan de Nueva York que el boxeador español Mateo de la Osa dejó k. o. en el segundo asalto a Jack Midaleton.

Regresos

Han regresado a esta corte el presidente del Gobierno, señor Berenguer, y los ministros duque de Alba y señor Wais.

Regreso del Zeppelin

Dicen de Berlín que el dirigible "Graf Zeppelin" ha regresado a su base, mandado por el señor Eckener.

PERPEN

Hombres

débiles, de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado. Escribid N. E. A. Apartado 10.073, Madrid.

Automóvil se venden dos, uno marca Studebaker cerrado grande y otro Hispano Suiza, ambos en perfectas condiciones. Para informes taller mecánico de Alberto Vargas (húngaro), calle de Robsyna, número 10.

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad). Apartado 41, Madrid.

¡ES USTED aficionado a la radio? Caso que no conozca las distracciones y enseñanzas que proporciona esta ciencia y si le interesa, véase con Arizna, San José 38.

El carbón vegetal sufre una gran baja

El almacén de calzado "La Bandera Blanca" en vista de la enorme baja que ha sufrido últimamente los carbones vegetales, pone en conocimiento de sus clientes y el público en general, que desde hoy, el precio para sus carbones vegetales, es de 9 pesetas el saco puesto en el domicilio de sus clientes.

Como hay precios especiales para partidas de 100 sacos en adelante avisándolo con 8 días de anticipación, será puesto sobre este muelle a 8 pesetas, siendo de cuenta del comprador el acarreo y derechos de consumo.

Como esta casa considera un triunfo el haber podido llegar a obtener este precio debido a sus propios esfuerzos, y después de felicitar a sí misma, felicita también a su numerosa clientela y al público en general, en cuyas casas no debe faltar nunca un saco de estos carbones.

También repartimos el carbon Cok de esta Fábrica de Gas a 5.50 el quintal.

No confundirse, Almacén de Calzado "La Bandera Blanca" Alfonso XIII N.º 81. Teléfono N.º 369.

Pedro Martín Dorta.

cabildo Insular de Tenerife

Tranvías

En las oficinas de la Central (La Cuesta), se admiten proposiciones hasta el día 30 del actual para el suministro de 1.000 a 1.200 toneladas de carbón Cardiff "A mirantazgo" con certificado de origen.

Este carbón habrá de ser servido sobre muelle de esta capital, libre de todo gasto, antes de finalizar el próximo mes de mayo.

La Cuesta, 25 de abril de 1930.-La Dirección.

JOVEN INGLÉS

de buena familia, abonaría de 400 a 500 pesetas mensuales por pensión completa en casa formal de familia relacionada en la sociedad, con el fin de aprender el idioma español, hallándose dispuesto a prologar su estancia en esta capital el tiempo necesario.

Para informes Ferreteria "E Martillo", Alfonso XIII, 83.

Ya se ha puesto a la venta en todas las librerías de la isla, el nuevo volumen de poesías de Luis Alvarez Cruz

Mi vaso pequeño

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholates. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOKLI - Apartado 10.073. MADRID

Interesa al Comercio

En la Imprenta García Cruz, San José 36, se encuentran a la venta los impresos siguientes:

Hojas de mercancías de Puertos francos.

Recibos para cobros de alquileres en talonarios de a 100.

Fés de Vida.

Talonarios de Vales.

Estados de Consumo.

Hojas de sanidad de artículos alimenticios.

Listas de jornales.

Recibos para participaciones de Lotería.

También se venden libretas de entrada y salida de huéspedes que han de presentarse diariamente en el Gobierno civil.

CAFE-RESTAURANTE

Con el nombre de "19 de Septiembre" y en la carretera de Tejina, sitio conocido por "El Corazón de Jesús", ha quedado establecido un café-restaurante.

Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso y por poco dinero.

VALVULAS Telefunken para radio. Se recibirán próximamente. Calle Arizna, San José 38.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Ergoquiné para obesidad

La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeada de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados, con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelo.

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

H ras de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 5 a 6. Gratis para los pobres: Todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO, 59

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(Caja General de Ahorros)

Con la garantía oficial y protección de los ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdos, números 9 y 11.
Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7.
Pror. en las sucursales en el Valle de la Orotava y Guimar.

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros	Monte de Piedad
Libretas de Ahorro, interés 3 p. 8	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 p. 8	Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 p. 8	Préstamos con garantía hipotecaria
Moras de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: De 10 a 12

ÚLCERAS VARICOSAS

Antiguas de 8 años curadas en 1 mes.



Desde las primeras semanas de tratamiento desaparecen el aspecto congestionado de la piel, los picores y el hormigueo, los cuales ceden su puesto a un verdadero bienestar. Como la supuración se habrá detenido, las llagas pierden su carácter repugnante, concluyendo por cerrarse sin dejar la menor huella. Hasta las úlceras más antiguas y rebeldes no pueden resistir al

Depurativo Richelet

Infalible para la curación rápida de: EXEMAS, EMPINES, HERPES, SORIASIS, CAPARRAS, IMPÉTIGOS, BANGLOS, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ÚLCERAS, FLEBITIS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas Farmacias. En los casos resaca siempre se sigue la pauta. Laboratorio Richelet, de S. de O. 2, 28, Madrid, España (Francia).



Le «Sonriente». Todo niño puede ser un «Sonriente» cuando el alimento le aprovecha y se le da en la cantidad debida. Un rasgo especial del «COW & MILK» lo constituye el que su buen sabor, su pureza y su valor alimenticio son absolutamente uniformes y no pueden ser afectados por un tiempo variable y caluroso.

Cow & Gate Milk Food

Esto se debe a que cada cantidad de la mejor leche West Country es repetidamente puesta a prueba en las fábricas.

El alimento, ya terminado en botes herméticamente sellados, está absolutamente libre de toda contaminación. Muchos años de empleos en todas condiciones, han demostrado que dan siempre resultados perfectos.

Es también muy valioso para las dietas de las futuras madres.

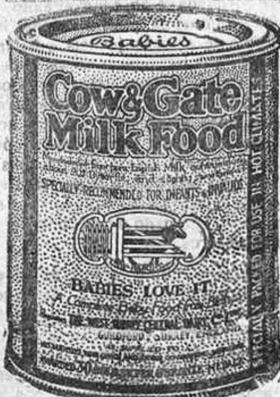
IMPORTADO P. S.

African & Rastern (Spain) Ltd.

Doctor Comenge, 20

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(S. de Orotava)



Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

VAPORES EN SERVICIO

León y Castillo	1.465 tons.	Comera-Hierro	800 tons.
Otera y Clavijo	1.465 tons.	Fuerteventura	800 tons.
La Palma	1.465 tons.	Lanzarote	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote. — Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.
Para Palma, Gomera y Hierro. — Los domingos y miércoles.
Para Sur de Tenerife y Gomera. — Los martes.
Para Norte de Tenerife y Palma. — Los sábados de cada dos semanas.
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera. — Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Salidas de Santa Cruz de Tenerife. — Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.

Salidas de Las Palmas. — Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana
OFICINAS: Eduardo Cobán, número 1

Yeoward Line

Salidas del mes de ABRIL para Liverpool

Día 5	AVOCETA
Día 12	AGUILA
Día 16	ARDEOLA
Día 19	ALONDRA
Día 26	ALCA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43. — Teléfono número 298.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL.

Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.

Teléfono número 684

The White Star Line

El vapor correo inglés RUNC, de 12.663 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 27 de abril con destino a Londres y con hueco para pasajeros, 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 1.450 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton y Co —Agentes.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de ABRIL de 1930

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destinos
Día 3 Teide	Día 4 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 4 Romeu	Día 6 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Passajes, Santander y Gijón.
Día 10 Isla Tenerife	Día 11 a las 18	Palma, Cádiz y Barcelona.
Día 11 Plus Ultra	Día 13 a las 12	Las Palmas-Cádiz-Sevilla
Día 17 Infra. Beatriz	Día 18 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 19 Escolano	Día 20 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Passajes y Santander
Día 24 Isla G. Cnria.	Día 25 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 26 Infra. Cristina	Día 27 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y el costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

Compagnie Maritime Belge (Lloyd Royal) S. A.

El rápido vapor correo belga Anversville, saldrá de Santa Cruz el día 26 de abril con destino a Liebo y Amberes, con hueco disponible para 25 pasajeros de primera clase y 46 de segunda. Agentes: Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 84. Santa Cruz.

Tintorería PARIS A los dueños de fondas y hoteles

ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y eléctrica.

Lavados higiénicos en seco, sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34, frente al almacén «El Globo»

Libretas para el registro diario de entrada y salida de huéspedes, que han de presentarse diariamente en el Gobierno civil, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

Para sus males del riñón

EVIAN

Tarjetas se hacen en esta imprenta.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido y quincenal con nuevos buques a motor EXCLUSIVA MENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Génova-Casablanca

Salidas del mes de Abril de 1930

Para Marsella, Niza y Génova

Miércoles 2	Motor-correo SIL
Miércoles 16	Motor-correo EBRO
Miércoles 30	Motor-correo SIL

Salidas de Casablanca

29 de Marzo, 22 de Abril y 26 de Abril

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se haya presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ludasna, Agente. — Oficinas, Marina, 23.

FABRICA DE GAS

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 100

La tonelada en fábrica o sea 22 quintales.

Servicio a domicilio, 5,50 el quintal (al contado).

Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

Ministerio de Creación Científica

Enfermos de los ojos! PRODIGALUZ GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y hemorrágicas queratis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No mas remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en cénicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracaso! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftalmológicos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el prospecto de la cubierta).

Precio del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUCCESORES DE B. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón. — Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo. Pagos por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, fisicos, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc. Éxito infalible! Sin cocaína, atropina ni ninguna otra substancia peligrosa como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis. — Aplíquese en recién recibidos sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulación de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCANTONIS

Agencia en Santa Cruz de Tenerife. Juan P. Rodríguez. Dirección: Calle de San José, número 10.

ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — 2/12.

Sobres comerciales

en diversos colores, y a precios BARATÍSIMOS se venden en la IMP. SANTA CRUZ

IMP. SANTA CRUZ